

- - 528 -C

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE el señor acuacultor **PEDRO MANUEL SANTISTEVAN ANDRADE**, Servidor Público 7 de la Subsecretaría de Recursos Pesqueros perteneciente al Viceministerio de Acuacultura y Pesca, asistió a formar parte de la delegación ecuatoriana, a cumplir la agenda propuesta por el Viceministro de Pesquería del Perú sobre el "Estudio de la factibilidad técnica y económica financiera de la pesca de la merluza y peces pelágicos mayores con palangre", evento que se desarrolló en la ciudad de Piura-Perú, del 27 al 30 de septiembre de 2011, en los cuales están incluidos los días de viaje de ida y retorno.

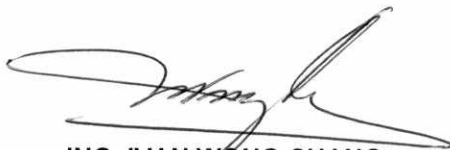
QUE los gastos por concepto de pasajes de ida, retorno y viáticos fueron financiados en su totalidad del Presupuesto del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

VISTA la autorización concedida por parte de la Subsecretaría Nacional de la Administración Pública, mediante Oficio Nro. SUBSNA-O-11-02309 de 17 de noviembre de 2011.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Declarar en comisión de servicios con remuneración en el exterior al señor acuacultor **PEDRO MANUEL SANTISTEVAN ANDRADE**, Servidor Público 7 de la Subsecretaría de Recursos Pesqueros perteneciente al Viceministerio de Acuacultura y Pesca, quien formó parte de la delegación antes indicada en el primero de los Considerandos.

COMUNÍQUESE, Dado en Quito a **08 DIC 2011**



ING. IVAN WONG CHANG
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (e)